MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

XII REGIÓN SANITARIA – ÑEEMBUCÚ

XII REGION SANITARIA – ÑEEMBUCÚ

ACTA SUB – UOC N° 12

APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2013

"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"

En la ciudad de Pilar, Capital del Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay a los Diez y nueve días del mes de Abril del año dos mil Trece, siendo las Ocho horas, en la sede de la Administración Regional, sito en Tte. René Ríos y Barranco del Río Paraguay, se reúne el Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la DUODÉCIMA REGION SANITARIA – ÑEEMBUCÚ, conformada por: **La Encargada de la Administración, Lic. Lida Raquel Velázquez, el Encargado de Suministro Pedrito Ríos y el Encargado de la UOC, Eduardo Romero, comparecen** para dar inicio al acto de apertura de las propuestas presentadas a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco del llamado por la modalidad de Contratación Directa N° **08/2013** denominado **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"**, y a las especificaciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones para dicho llamado.

Acto seguido, La Encargada de la Administración, procede a la apertura de las ofertas presentadas en la ocasión, dándose lectura de cada una de ellas como sigue:

Empresa.	**Monto.**
1- CONTRUCTORA L&L	**Gs. 52.060.000.-**
2- CONSTRUCTECH	**Gs. 49.700.000.-**
3- BAEZ CONSTRUCCIONES	**Gs. 51.300.000.-**

- **Se hace constar en la presente Acta:**

a) Que Fueron verificados cuantitavamente los documentos solicitados en el Pliego de bases y Condiciones.-

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.-

c) La Presencia del Sr. Calixto Adan Jara con C.I N° 3.694.713. Y alega que el SIPE presentado por la empresa Báez Construcciones y Constructora L&L no se encuentran Firmadas.

Con lo que se dio por terminado el Acto, siendo las 08:25 horas, luego de la lectura y ratificación, es firmado por las personas arriba mencionadas, en prueba de conformidad, en 5 (Cinco) ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto. Para lo que hubiere lugar se deja constancia que ha participado del presente acto de apertura el Lic. Petrona Valentina Fretes, Fiscalizadora Regional.-

Calixto Jara.
3.694.713

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DUODECIMA REGION SANITARIA
ADMINISTRACION
Ñeembucú

Lic. Lida R. Velázquez M.
Encargada de la Adm. Regional
XII Región Sanitaria - Neembucú

Lic. Petrona Fretes
Fiscalizadora
XII Región Sanitaria